

**SUPERINTENDENTE DE ADUANAS SERÁ INVESTIGADO POR LA COMISIÓN DE  
FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO**  
**Pedido fue formulado por Congresista Jorge Mufarech N.**

---

El Pleno del Congreso de la República decidió por unanimidad que la Comisión de Fiscalización investigue en el término de 45 días las serias irregularidades denunciadas en la gestión del Superintendente Nacional de Aduanas, Arturo Ramírez Salomón al frente de este organismo.

La moción multipartidaria, suscrita por más de 40 congresistas, fue sustentada por el Congresista Jorge Mufarech, quien hizo un recuento de la trayectoria del citado funcionario, quien fue designado para el cargo en setiembre del 2000, por el Gobierno de Alberto Fujimori y que antes fuera también director de CONAFRAN designado por ese mismo régimen, teniendo como Ministros de Economía a Carlos Boloña, Jorge Camet y Víctor Joy Way.

En el sustento de la moción, Mufarech indicó que entre las graves denuncias formuladas contra este funcionario se encuentran las de hechos irregulares cometidos en agravio del Estado durante el anterior gobierno, detectados y ocultados por su administración, así como el otorgamiento de cuantiosas bonificaciones ilegales, millonarias desapariciones de mercancías de los almacenes de Aduanas desviadas para el uso político y otros, hechos que se habrían encontrado en la impunidad gracias a la permanencia tanto en Aduanas como en la Contraloría General de la República de cuestionados altos funcionarios que ejercieron cargos de confianza en ambas entidades durante la última década (1900 – 2000), muchos de los cuales registran procesos penales por presuntos delitos cometidos en agravio del Estado.

Lima, 19 de abril de 2002